



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
5 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 12ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 22 de octubre de 2018 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Kemayah (Liberia)

Sumario

Tema 58 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 58 del programa: Cuestiones relativas a la información (continuación) (A/73/21 y A/73/288)

1. **El Sr. Vergés Aleix** (Andorra) dice que el multilingüismo es esencial para garantizar que los objetivos, los valores, las decisiones y las políticas de las Naciones Unidas sean eficaces y lleguen al mayor número posible de personas. También desempeña un papel importante en la aplicación de políticas inclusivas y en la tarea de no dejar a nadie atrás, por lo que debe practicarse en todos los sectores, y sobre todo en los servicios de información y comunicaciones.

2. Las Naciones Unidas deben seguir utilizando los medios tradicionales de comunicación (radio, televisión y prensa escrita) para que su mensaje llegue a todas las regiones del mundo, pero también modernizar sus planteamientos de comunicación, especialmente para conectar con las nuevas generaciones. A este respecto, Andorra apoya la labor crucial de los centros de información de las Naciones Unidas.

3. Es evidente que la Organización tiene la voluntad y la capacidad de comunicarse con un mayor número de personas, ya que el Departamento de Información Pública sigue utilizando idiomas no oficiales en sus materiales. Además, si se utilizaran por igual sus seis idiomas oficiales, las Naciones Unidas podrían llegar cada día a 3.000 millones de personas.

4. El Gobierno de Andorra defiende el multilingüismo como forma de mantener la proyección internacional de las Naciones Unidas. Sin una buena comprensión de sus valores y misiones, la Organización no podrá alcanzar sus metas.

5. **La Sra. Florea** (Rumania) pide que el multilingüismo se integre de manera efectiva en la labor cotidiana de información y comunicaciones de la Secretaría y señala que la delegación de Rumania está dispuesta a apoyar esa labor. También acoge con agrado los conocimientos especializados aportados por la Organización Internacional de la Francofonía, que contribuyen a la elaboración de una política integrada de multilingüismo en las Naciones Unidas.

6. **El Sr. Halfaoui** (Marruecos) dice que la información difundida por las Naciones Unidas es muy importante para la opinión pública internacional, que sigue cada vez más la labor de la Organización a través del portal de Internet, las redes sociales y los medios de comunicación tradicionales. El trabajo del Departamento de Información Pública, que proporciona información fidedigna y objetiva, es encomiable. El Gobierno de Marruecos celebra en particular las actividades realizadas en el marco del Programa

Especial de Información sobre la Cuestión de Palestina, que debería hacer aún más hincapié en el derecho inalienable del pueblo palestino a un Estado independiente y viable, con Al-Quds como capital. El Departamento también debería reforzar la comunicación sobre las numerosas reformas emprendidas por el Secretario General para adaptar la respuesta de las Naciones Unidas a los desafíos relacionados con el terrorismo, la paz y la seguridad, los migrantes y las personas desplazadas, el cambio climático y el desarrollo. Los Estados Miembros, por conducto de sus centros de información, deberían ofrecer la máxima información posible sobre esas reformas.

7. La tolerancia, el diálogo y el respeto ocupan un lugar central en la política de apertura y equilibrio del Gobierno de Marruecos. Habida cuenta de su defensa del pluralismo cultural y los derechos de las minorías, Marruecos desempeña un papel precursor en la promoción del diálogo entre culturas y religiones y reitera su apoyo permanente al Departamento en la promoción de esos ideales comunes. Como país que aporta contingentes con regularidad, Marruecos celebra que el Departamento de Información Pública colabore con otros departamentos en el ámbito de la paz y la seguridad, en particular el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Entre sus labores destacan la campaña Servicio y sacrificio y la promoción de eventos importantes, como el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas. Marruecos alienta al Departamento de Información Pública a que siga reforzando su cobertura de la Comisión de Consolidación de la Paz y promoviendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de su plataforma específica.

8. La migración es el gran tema de 2018; el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular se aprobará en la Conferencia Intergubernamental que se celebrará en Marrakech en diciembre. Cabe felicitar al Departamento por la importancia que concede a este acontecimiento y por su colaboración con las autoridades marroquíes.

9. Una forma de subsanar la falta de recursos financieros y logísticos que entorpece las labores de difusión de información es recurrir a las nuevas tecnologías de la información, como ha hecho el Departamento. Sin embargo, la actual brecha digital hace que los instrumentos de comunicación tradicionales sigan siendo importantes en muchos países en desarrollo, y el Departamento debería adaptar sus programas a esa realidad.

10. Los centros de información de las Naciones Unidas están a la vanguardia en esta esfera y deberían

contar con el apoyo constante del Departamento. El Centro de Rabat informa al público marroquí de las actividades de las Naciones Unidas gracias a sus alianzas con el mundo académico y su colaboración con organizaciones de prensa nacionales e internacionales acreditadas en Marruecos. En 2018, se centró en la migración para preparar la aprobación del Pacto Mundial. El Gobierno de Marruecos espera reforzar en mayor medida las actividades del Centro con apoyo del Departamento.

11. Marruecos concede especial importancia a la utilización equitativa de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en la difusión de la información. El Departamento merece una felicitación por sus esfuerzos para alcanzar la paridad lingüística y también para llegar a un público lo más amplio posible mediante el uso de las lenguas locales.

12. Por último, el Gobierno de Marruecos está decidido a trabajar con todos los órganos de las Naciones Unidas en la difusión de una información fiable, digna de crédito y eficaz que sirva para promover los objetivos de la Organización.

13. **El Sr. Dunham Maciel Siaines de Castro** (Brasil) dice que el Departamento de Información Pública debe seguir difundiendo información sobre los ideales y actividades de las Naciones Unidas en tantos idiomas como sea posible, teniendo en cuenta la diversidad lingüística de los países y sus distintos grados de desarrollo digital. El Departamento debe seguir utilizando una combinación de medios de comunicación tradicionales, como la radio, la televisión y la prensa, y los nuevos medios de comunicación basados en Internet. Habida cuenta de que en los países en desarrollo el acceso a Internet sigue siendo limitado y la radio llega a la mayor parte de los hogares, los planes estratégicos deben seguir prestando especial atención a los medios de difusión tradicionales.

14. La delegación del Brasil celebra que el Departamento utilice decenas de idiomas en sus productos informativos y le alienta a reforzar todavía más su enfoque multilingüe. El portugués es el idioma oficial de unos 260 millones de personas en todo el mundo y la lengua más hablada en el hemisferio sur. La emisora Noticias ONU en portugués, que ha sido la primera en convertirse en una plataforma totalmente multimedia, tiene la tercera mayor audiencia del conjunto. La Dependencia de Radiodifusión ha establecido a partir de 2013 importantes alianzas con canales de televisión de países y grupos humanos de habla portuguesa. Debe felicitarse al Departamento por reforzar las operaciones de las Naciones Unidas en los medios sociales y poner en marcha la nueva plataforma

integrada Noticias ONU en los seis idiomas oficiales, y en portugués y suajili.

15. El Gobierno del Brasil reitera su apoyo a los centros de información de las Naciones Unidas y agradece su importante contribución a que se conozca y se apoye la labor de la Organización al utilizar lenguas vernáculas para llegar a las poblaciones locales, sobre todo en los países en desarrollo. En la difusión de información pública es importante respetar la diversidad no solo practicando el multilingüismo, sino también garantizando la pluralidad de los contenidos, los estilos de radiodifusión y los públicos destinatarios.

16. La participación de la sociedad civil en la Organización ha aumentado, y se alienta al Departamento a que siga realizando actividades en colaboración con el mundo académico, las organizaciones no gubernamentales y la juventud. El Gobierno del Brasil también acoge con agrado las campañas del Departamento para promover, entre otros, el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el 70º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Decenio Internacional de los Afrodescendientes y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

17. **El Sr. Bessedik** (Argelia) dice que siguen observándose anomalías en los comunicados de prensa sobre diversas reuniones de las Naciones Unidas, a pesar de las reiteradas peticiones de los Estados Miembros en la Cuarta Comisión y en el Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General. La Secretaria General Adjunta de Comunicación Global debería velar por el estricto cumplimiento de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y evitar la desinformación en el futuro. El personal del Departamento que se encarga de redactar los comunicados de prensa debe reflejar fielmente los debates y abstenerse de incorporar comentarios personales. La delegación de Argelia acoge con agrado la decisión de la Secretaria General Adjunta de resolver esos problemas, que no considera simples errores, como se ha sugerido.

18. Argelia apoya plenamente las iniciativas y los programas de concienciación que ha emprendido el Departamento para tratar cuestiones como la descolonización, el mantenimiento de la paz, el desarme, los derechos humanos, Palestina, el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, las necesidades de África y el cambio climático. El orador pide al Departamento que tenga en cuenta las necesidades prioritarias de África a fin de formular políticas de información eficaces y celebra que esté

promoviendo las aspiraciones y prioridades de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

19. Además, el Departamento debería extender sus actividades de difusión de información a los Territorios No Autónomos, prestando especial atención al Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo. A ese respecto, la delegación de Argelia acoge con agrado la resolución 72/110 de la Asamblea General y reitera su petición de que el informe sobre la visita al Sáhara Occidental que efectuó en 1975 el Comité Especial de Descolonización se publique sin más demora en el sitio web dedicado a los Territorios No Autónomos. La Presidencia y la Secretaría deberían registrar formalmente las peticiones mencionadas para garantizar que el Departamento les dé seguimiento. La delegación de Argelia pide también a la Secretaría General Adjunta que explique por qué el Departamento no puede satisfacer esas solicitudes legales y legítimas.

20. El Departamento debe obrar por que el sistema de las Naciones Unidas reciba una amplia cobertura informativa, ya que una comprensión más profunda de la función de la Asamblea General facilitaría la revitalización de su labor. Por otra parte, una Asamblea revitalizada en pleno ejercicio de sus funciones y autoridad contribuiría en gran medida al fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas, la gobernanza internacional y el multilateralismo.

21. La posible politización de la información pública y el uso inapropiado de las tecnologías de la información y las comunicaciones para interferir en los asuntos de Estados soberanos resultan sumamente preocupantes. Aunque su gran interés en la digitalización es positivo, el Departamento debe seguir utilizando los medios tradicionales, es decir, la prensa, la radio y la televisión, que todavía son los principales medios de comunicación pública en muchos países en desarrollo.

22. El orador resalta la importancia de que se utilicen de manera equitativa todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en todas las actividades del Departamento, conforme al espíritu de la resolución 69/324 de la Asamblea General sobre la unidad en la diversidad y la concordia internacional, manifiesta su apoyo a los esfuerzos de los centros de información de las Naciones Unidas por difundir información en los idiomas locales sobre la labor y las actividades de la Organización, y exhorta a que se fortalezcan dichos centros. El orador también celebra las iniciativas emprendidas para integrar el multilingüismo en todas las actividades de información y comunicación, incluidas las transmisiones web, de forma que se garanticen la transparencia, la rendición de cuentas, la

titularidad y la sostenibilidad en lo que respecta a las comunicaciones del Departamento.

23. **El Sr. Kazi** (Bangladesh) dice que, en un momento en que se plantean nuevos retos a las Naciones Unidas y al multilateralismo, el Departamento de Información Pública desempeña un papel fundamental en la defensa y la promoción de los valores y principios de la Organización. El Departamento debe actuar con la máxima profesionalidad y calibrar cuidadosamente sus mensajes para que el mundo siga recibiendo de sus medios de comunicación oficiales información fidedigna y verificable sobre la labor de las Naciones Unidas. Como las campañas de desinformación tienden a tergiversar o reinterpretar los mensajes, las portavocías de las Naciones Unidas deben transmitir análisis y comentarios claros, concisos y completos. Los principales medios de comunicación dan preferencia a las noticias negativas, es pues preciso seguir fortaleciendo los medios de comunicación de las Naciones Unidas a fin de promover las noticias positivas que emanan de la Organización. La delegación de Bangladesh valora positivamente el uso eficiente de las redes sociales por parte del Departamento, que las hace accesibles a un público más amplio, y subraya la importancia de una interacción constructiva con los principales medios de comunicación, la sociedad civil y los círculos académicos.

24. En los últimos años, Bangladesh ha acogido a más de 1,1 millones de refugiados y desplazados forzosos del estado de Rakáin en Myanmar. El orador felicita al Departamento por su buena cobertura de la crisis humanitaria, que se ha intensificado aún más a raíz de los actos de violencia perpetrados contra los rohinyá en agosto de 2017 y es una de las mayores crisis de desplazamiento del mundo. El Departamento debe seguir abogando por que se preste asistencia humanitaria a los desplazados forzosos rohinyá y se restablezcan sus derechos y libertades para que puedan regresar a Myanmar de manera segura, digna y voluntaria.

25. El Departamento ha realizado actividades de comunicación y divulgación para promover el multilingüismo y ha colaborado con la delegación de Bangladesh en la celebración, el 21 de febrero, del Día Internacional de la Lengua Materna, que sirve para fomentar el respeto del pluralismo, la diversidad, la tolerancia y el valor de la educación multilingüe. La delegación de Bangladesh seguirá trabajando en la promoción de esos objetivos con el Departamento y otros organismos competentes de las Naciones Unidas.

26. Uno de los principales objetivos del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 es hacer posible que la mitad de

los países menos adelantados satisfagan los criterios de graduación. Esta es también una necesidad imperiosa para que se cumplan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se establezcan una paz y una prosperidad duraderas en todo el mundo. Por ello, el Departamento debe seguir exponiendo de manera más amplia los problemas estructurales que afrontan Bangladesh y otros países que han cumplido esos criterios.

27. Por último, la delegación de Bangladesh agradece la función de apoyo que desempeña el Centro de Información de las Naciones Unidas en Dacca, en particular los esfuerzos que está desplegando para llegar a los jóvenes y difundir importantes mensajes sobre el desarrollo sostenible, la migración, el desarrollo, los efectos del cambio climático, el mantenimiento de la paz, los derechos humanos, la lucha contra el terrorismo, la prevención del extremismo violento y el desarme completo.

28. **El Sr. Husni** (Sudán) dice que, habida cuenta de la importancia de la información en el mundo actual, el Gobierno del Sudán valora los esfuerzos del Departamento de Información Pública por utilizar tecnologías modernas para mejorar sus métodos de trabajo. Las labores de difusión de información por nuevos cauces, en particular los medios sociales, que está realizando el Departamento durante el actual período de sesiones de la Asamblea General han despertado un interés inusitado y han servido para respaldar las labores de concienciación de las Naciones Unidas sobre cuestiones importantes como el desarrollo sostenible, el cambio climático y los derechos humanos.

29. Las Naciones Unidas representan la voluntad de pueblos y regiones de todo el mundo que son cultural, social y lingüísticamente diversos. La promoción del multilingüismo es pues fundamental para alcanzar los objetivos de la Carta. La utilización de todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas propicia por igual la transparencia y la paridad lingüística. El establecimiento de alianzas con organizaciones regionales en los ámbitos de la capacitación y el desarrollo de la capacidad de informar contribuye a dar a conocer importantes proyectos de las Naciones Unidas, implicar a las poblaciones locales, promover una cultura de paz y tolerancia, y cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

30. Las actividades de consolidación y mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas requieren un intenso apoyo informativo de la Secretaría, en particular del Departamento de Asuntos Políticos y de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, para dar a conocer los hechos sobre el terreno, los problemas que se plantean y los éxitos logrados. También es importante que se elabore una estrategia completa de información

para examinar los problemas que afrontan las misiones de consolidación y mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales.

31. Además de intervenir de manera constructiva en las sociedades en las que operan, los centros de información de las Naciones Unidas se encargan de garantizar la veracidad y la objetividad de la información, una tarea importante ya que el uso indebido de información inexacta o distorsionada amenaza la concordia entre los pueblos y socava las labores de construcción nacional, especialmente en las sociedades que están esforzándose por conseguir estabilidad y un desarrollo sostenible. El deseo de utilizar nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para cumplir objetivos humanitarios debe equilibrarse poniendo empeño en limitar el poder destructivo de la información. El Sudán está plenamente dispuesto a cooperar con el Departamento de Información Pública en la consecución de los importantes objetivos de las Naciones Unidas en materia de información.

32. **La Sra. Salem** (Observadora del Estado de Palestina) dice que la delegación del Estado de Palestina encomia el Programa Especial de Información sobre la Cuestión de Palestina, que comprende la organización de las distintas ediciones del Seminario Internacional para los Medios de Comunicación sobre la Paz en el Oriente Medio. En la última, celebrada en la Federación de Rusia en septiembre de 2018, activistas de derechos humanos israelíes y palestinos y representantes de la sociedad civil compartieron hechos objetivos sobre el conflicto israelo-palestino. El Departamento de Información Pública también mantiene la exposición permanente sobre la cuestión de Palestina, organiza actividades relacionadas con el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino e imparte un programa anual de capacitación para jóvenes periodistas palestinos. Esas actividades son necesarias para establecer los hechos del conflicto israelo-palestino; la delegación de Palestina agradece las expresiones de apoyo al Programa Especial de Información de numerosas delegaciones.

33. Los ataques y la incitación a atentar contra periodistas, activistas de derechos humanos y miembros de la sociedad y contra su derecho a la libertad de expresión son inaceptables, sobre todo en las Naciones Unidas. En octubre de 2018 se invitó a Hagai El-Ad, director de una organización no gubernamental israelí de derechos humanos denominada Betsalem, a informar al Consejo de Seguridad de la cruda realidad del Territorio Palestino Ocupado. El Representante Permanente de Israel lo insultó en hebreo en un intento de silenciar la verdad sobre las atrocidades de la

ocupación israelí. Lejos de ser un traidor, Hagai El-Ad dijo la verdad y defendió los valores universales necesarios para vivir en paz. Si un diplomático israelí insulta a un ciudadano israelí en el Consejo de Seguridad, no es difícil imaginar lo que un soldado israelí puede hacer a un ciudadano palestino en un puesto de control.

34. El Estado de Palestina reitera su agradecimiento al Departamento por difundir información sobre los derechos humanos, la paz, la justicia, la libertad y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y seguirá apoyando esa labor.

35. **La Sra. Herdt** (Observadora de la Organización Internacional de la Francofonía) dice que es crucial movilizar el apoyo de la Secretaría y de los Estados Miembros al multilingüismo, especialmente en vista de las graves dificultades por las que pasa el multilateralismo. Hoy más que nunca, la gente necesita información sobre la incidencia de las actividades de las Naciones Unidas en la vida cotidiana de millones de personas, y hay que proporcionársela preservando los medios tradicionales de comunicación además de utilizar las nuevas tecnologías. Para ello, la Organización Internacional de la Francofonía puede aportar conocimientos especializados de alto nivel y soluciones concretas que ayuden a elaborar una política integrada sobre el multilingüismo en las Naciones Unidas y a promover su integración en las actividades cotidianas de información y comunicaciones de la Secretaría. Además, la eficacia de las reformas inminentes de la Organización dependerá de una aplicación del multilingüismo que sea efectiva y permita que los Estados Miembros puedan contribuir por igual al proceso de reforma.

36. En 2018 se cumple el 70° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y es indispensable contar con una estrategia de comunicación multilingüe para crear un auténtico sentido de comunidad en torno a los valores fundacionales de la Organización y promover sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Organización Internacional de la Francofonía celebra los logros de la División de Noticias y Medios de Información del Departamento y la labor de su Servicio de Prensa, su Sección de Publicaciones y su Sección de Radio. No obstante, para reflejar adecuadamente la diversidad de culturas y opiniones en la Organización, los contenidos deberían traducirse a otros idiomas además de los oficiales. Este planteamiento es fundamental para la labor de concienciación y comunicación estratégica del Departamento.

37. La XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Francofonía se celebró en Ereván en octubre de

2018. El número de personas de habla francesa en el mundo ha aumentado un 10 % desde 2014. Por lo tanto, es esencial promover la participación de los jóvenes de habla francesa, en la que el multilingüismo desempeñará un papel crucial. La Organización Internacional de la Francofonía seguirá trabajando con la Secretaría General Adjunta de Comunicación Global y apoyando la labor del Departamento de Información Pública, asegurando así el triunfo del multilateralismo en beneficio de los pueblos del mundo.

Proyecto de resolución A: La información al servicio de la humanidad (A/73/21, cap. IV)

Proyecto de resolución B: Políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas (A/73/21, cap. IV)

38. El Presidente invita a la Comisión a adoptar medidas sobre los proyectos de resolución relativos al tema 58 del programa que tiene ante sí, ninguno de los cuales tiene consecuencias para el presupuesto por programas.

39. *Queda aprobado el proyecto de resolución A.*

40. *Queda aprobado el proyecto de resolución B.*

41. **La Sra. Stanford** (Estados Unidos de América), que hace una declaración general tras la decisión, dice que el Gobierno de los Estados Unidos de América sigue apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas para proteger y promover principios compartidos básicos, como la protección de la libertad de expresión de los periodistas, la reducción de los obstáculos de acceso a la información y el fortalecimiento de la capacidad de comunicación en los países en desarrollo. También apoya con firmeza las actividades de fomento de la transparencia en las operaciones y actividades de las Naciones Unidas.

42. Los Estados Unidos han apoyado una vez más los proyectos de resolución, pero se desvinculan del párrafo 49 del proyecto de resolución B, ya que el país no ha participado en las negociaciones del Pacto Mundial para la Migración y no piensa aprobarlo. En consecuencia, los Estados Unidos no asumirán ninguna obligación o efecto de ese instrumento ni tampoco apoyarán las labores que realicen las Naciones Unidas para promoverlo en perjuicio de los Estados Miembros, incluida la campaña de información pública propuesta por el Departamento.

Declaraciones formuladas en ejercicio del derecho de respuesta

43. **El Sr. Kadiri** (Marruecos) dice que, por segundo año consecutivo, Argelia ha tratado de politizar los

trabajos de la Comisión durante los debates sobre la información pública. En las sesiones sobre los temas de descolonización de la semana anterior, unas 60 delegaciones hicieron uso de la palabra para tratar distintas cuestiones. Pero la delegación de Argelia, que dice defender el derecho a la libre determinación, solo se ha referido a la cuestión del Sáhara marroquí, como si fuera la única cuestión importante a examen. El orador se pregunta por qué la delegación de Argelia no ha planteado la cuestión de la libre determinación cuando se examinaron esas otras cuestiones.

44. Argelia está tratando de desenterrar un informe de más de 43 años de antigüedad y de forzar a la Secretaría a publicarlo en el sitio web. Ese informe no tiene ya vigencia, pues Marruecos recuperó el Sáhara marroquí en 1975 en virtud del Acuerdo de Madrid, que la Asamblea General hizo suyo. La delegación de Argelia tal vez pueda pedir al Departamento que saque a relucir el informe del Secretario General de 2001, en el que se expone su propuesta de dividir el Sáhara marroquí. El orador se pregunta dónde estaba el respeto de Argelia por la libre determinación en ese caso.

45. Al reabrir la discusión sobre la cuestión del Sáhara marroquí durante el debate sobre la información pública, la delegación de Argelia ha mostrado desconcierto por las deliberaciones de la semana anterior sobre la descolonización. La gran mayoría de los Estados Miembros manifestaron claramente su apoyo a los esfuerzos de Marruecos, a la iniciativa marroquí de autonomía y a su soberanía e integridad territorial, en relación con la controversia regional sobre la cuestión del Sáhara marroquí. Así pues, el orador pide encarecidamente al representante de Argelia que respete la labor de la Comisión y la labor y el mandato del Departamento de Información Pública, que se gestiona de manera imparcial y responsable.

46. **El Sr. Lynn** (Myanmar), en respuesta a la declaración formulada por el representante de Bangladesh, dice que la delegación de Myanmar reconoce el importante papel que desempeña el Departamento de Información Pública en la difusión de noticias veraces e imparciales a los ciudadanos de todo el mundo y apoya sus actividades. Aunque le decepciona que el representante de Bangladesh haya planteado una cuestión ajena a la labor de la Comisión, el orador aprovecha la ocasión para exponer lo que se ha hecho a fin de resolver los problemas en el estado de Rakáin.

47. El Gobierno de Myanmar estableció en mayo de 2016 el Comité Central para la Implementación de la Paz, la Estabilidad y el Desarrollo en Rakáin, y en septiembre del mismo año se constituyó la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin. Apenas un mes después, un grupo terrorista extremista conocido como

Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán perpetró atentados contra tres puestos de policía fronteriza en el norte del estado de Rakáin. En agosto de 2017 se produjo otro atentado. Esos atentados dieron lugar a la salida de personas del estado de Rakáin hacia Bangladesh. El Gobierno está tratando abiertamente los problemas graves y adoptando medidas para la pronta repatriación de todas las personas desplazadas cuya condición de residentes en el país haya sido confirmada.

48. Myanmar ha firmado tres acuerdos bilaterales con Bangladesh para organizar el retorno de las personas desplazadas y ha mantenido su disposición al regreso de residentes confirmados desde enero de 2018. Por lo tanto, la delegación de Myanmar insta a Bangladesh a que haga lo que le corresponde para evitar demoras en el regreso voluntario, seguro y digno de los residentes confirmados. En reconocimiento de la función crucial que desempeñan las Naciones Unidas, el Gobierno de Myanmar ha firmado un memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para ayudar al reasentamiento y la rehabilitación rápidos y eficientes de los repatriados. Hasta la fecha, Myanmar ha registrado y procesado sistemáticamente los casos de varias personas que organizaron su regreso por sus medios y a iniciativa propia, y están ya en sus casas viviendo con sus familias, pero Bangladesh no ha repatriado ni a una sola.

49. Se ha establecido una comisión de investigación independiente con integrantes locales e internacionales para investigar todas las violaciones de los derechos humanos cometidas en el estado de Rakáin. El Gobierno, que está aplicando un planteamiento integral para encontrar una solución a largo plazo y hace cuanto está en sus manos por resolver las complejas cuestiones que se plantean en esa región, solicita la cooperación y la comprensión de la comunidad internacional; señalar errores y hacer críticas malintencionadas no ayudará a resolver el problema.

50. **El Sr. Bessedik** (Argelia), que discrepa de la concepción que el representante de Marruecos tiene de la labor de la Comisión, dice que la delegación de Argelia no está politizándola. Simplemente ha planteado dos cuestiones importantes. En primer lugar, ha censurado unos comunicados de prensa que contravinieron los principios de objetividad, transparencia y neutralidad que deberían caracterizarlos. La propia Secretaría ha reconocido los errores y la Secretaria General Adjunta de Comunicación Global ha dicho que examinaría la cuestión. Cuando se detectan anomalías, los Estados Miembros tienen el deber de

señalarlas para que se adopten medidas, que es lo que ha hecho la delegación de Argelia.

51. En segundo lugar, en relación con la cuestión del Sáhara Occidental (no del Sáhara marroquí, como lo ha denominado la delegación de Marruecos), la delegación de Argelia solo ha pedido al Departamento, no a Marruecos, que explique por qué no ha publicado en su sitio web, que tiene por objeto informar al público y a los Estados Miembros, el informe de 1975 sobre el Sáhara Occidental. La antigüedad del informe no le resta valor, ya que en él se detallan las violaciones de los derechos humanos bajo la ocupación del Territorio. Esa omisión hace pensar que ha habido selección, y si hay selección, hay politización. Debe informarse de modo imparcial sobre todos los Territorios No Autónomos. El orador pide al representante de Marruecos que precise a qué informe de 2001 se refiere.

52. Por lo que respecta al derecho a la libre determinación, en sus declaraciones, la delegación de Argelia siempre ha hecho hincapié en el derecho de los 17 Territorios No Autónomos a elegir libremente su futuro. El representante de Marruecos ha insistido en la solución marroquí a la cuestión del Sáhara Occidental, pero no ha mencionado la solución propuesta por el Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO). En las resoluciones de las Naciones Unidas se afirma que una solución aceptable para las partes debe entrañar la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental, a lo que la delegación de Marruecos nunca se refiere porque no desea reconocer la perspectiva del derecho internacional. La delegación de Argelia no solo no está desconcertada, sino que se congratula de que la cuestión del Sáhara Occidental siga figurando en el programa hasta que se celebre un referéndum de libre determinación, de conformidad con diversas resoluciones de las Naciones Unidas.

53. Ante la Comisión, 48 peticionarios se han manifestado a favor de la libre determinación del pueblo saharaui y del respeto del derecho internacional, mientras que 49 han elogiado la iniciativa marroquí. La delegación de Marruecos ha afirmado que una amplia mayoría respalda a Marruecos, pero ningún Estado ha reconocido la soberanía marroquí sobre el Territorio. De hecho, la Corte Internacional de Justicia y, más recientemente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, han establecido claramente que el Sáhara Occidental no forma parte del territorio marroquí. Aunque la delegación de Marruecos afirme que el Sáhara Occidental es marroquí, el Gobierno de Marruecos trata de distinta forma a la población de ese Territorio y al pueblo marroquí. Numerosos informes muestran que todos los activistas saharauis que

reivindican la independencia son encarcelados, y algunos de ellos incluso condenados a más de 20 años de prisión por tribunales militares.

54. **El Sr. Kadiri** (Marruecos) dice que el Sáhara es, ha sido siempre y seguirá siendo marroquí hasta el fin de los tiempos, a pesar de las objeciones de la delegación de Argelia.

55. En cuanto al apoyo de la delegación de Argelia al derecho a la libre determinación, el orador reta al representante de Argelia a que mencione una cuestión a la que su delegación se haya referido en la Cuarta Comisión o en el Comité Especial que no sea el Sáhara marroquí. Es evidente que Argelia solo defiende el derecho a la libre determinación cuando desea atacar la integridad territorial de Marruecos.

56. La aritmética del representante de Argelia deja que desear: las actas de las reuniones muestran que muchos más peticionarios han apoyado la soberanía marroquí sobre la región del Sáhara y la iniciativa marroquí de autonomía. Muchas personas han venido de la región del Sáhara para dar cuenta cabal de la situación sobre el terreno, de su empoderamiento político y de su desarrollo económico y social, y al mismo tiempo han deplorado y condenado las violaciones masivas de los derechos humanos en los campamentos de Tinduf y el hecho de que Argelia permita que un movimiento separatista armado actúe fuera de la ley. De hecho, en el informe más reciente del Comité de Derechos Humanos ([CCPR/C/DZA/CO/4](#)) se presenta un panorama sombrío de la situación de los derechos humanos en toda Argelia, no solo en los campamentos de refugiados. Las violaciones masivas incluyen cientos de miles de desapariciones forzadas y la vulneración de los derechos de migrantes africanos arrojados al desierto por las autoridades argelinas. No se trata de la posición de Marruecos, sino de informes de Human Rights Watch, Amnistía Internacional, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y otros organismos. Ya que se erige en defensora de los derechos humanos, Argelia debería reconocer el derecho a la libre determinación del pueblo cabilio en su propio territorio.

57. El informe de 1975 ya no tiene vigencia; quedó en letra muerta cuando la cuestión del Sáhara marroquí se resolvió mediante el Acuerdo de Madrid, con el apoyo de la Asamblea General. De hecho, fue Marruecos quien solicitó la inclusión del Sáhara marroquí en la lista de Territorios No Autónomos en 1963, durante la ocupación española. Si Argelia no hubiera atentado contra la integridad territorial de Marruecos, la cuestión se habría resuelto en 1975. El Frente POLISARIO ni siquiera existía en 1963. Lo creó Argelia, que lo mantiene y financia, más de diez años después.

58. El orador cita el informe del Secretario General publicado el 19 de febrero de 2002 (S/2002/178) por el que le preguntó el representante de Argelia, en el que se afirma lo siguiente: “Argelia y el Frente POLISARIO estarían dispuestos a debatir o negociar una división del Territorio como solución política a la controversia relativa al Sáhara Occidental”. Marruecos rechazó esa propuesta porque su integridad territorial no es negociable. El orador reta al representante de Argelia a que señale un solo informe del Secretario General en el que se hable de ocupación. Además, desde 2001 y 2002, respectivamente, no hay ningún informe del Secretario General ni ninguna resolución del Consejo de Seguridad en que se mencione la celebración de un referéndum. En las resoluciones del Consejo de Seguridad se pide una solución política realista y viable a la controversia regional y se reitera la preeminencia de la iniciativa marroquí de autonomía propuesta en 2007.

59. Argelia debe aceptar que es parte interesada en la cuestión del Sáhara marroquí (tendrá la posibilidad de hacerlo en la próxima mesa redonda que se celebrará en Ginebra) y asumir su responsabilidad para que pueda ponerse fin a una controversia regional que ha fraguado y sigue alimentando.

60. **El Sr. Bessedik** (Argelia) dice que, aunque el representante de Marruecos la repita hasta la saciedad, la expresión “Sáhara marroquí” seguirá vehiculando la perspectiva de Marruecos y no la del derecho internacional. Además, la integridad territorial se aplica a las fronteras reconocidas internacionalmente por las Naciones Unidas, no a las trazadas por Marruecos.

61. El orador no hace comentarios sobre la situación en Marruecos porque habría mucho que decir, solo sugiere que el representante de Marruecos vuelva a examinar la historia y la situación actual de su país. Nadie dice que la situación en Argelia sea perfecta, pero Marruecos debe limpiar su propia casa antes de criticar la ajena.

62. Marruecos siempre se ha referido a un movimiento separatista, pero la comunidad internacional no ha asumido esa tesis. Los habitantes del Sáhara Occidental que están en Argelia no viven en un territorio sin ley, como atestiguaron la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas y numerosas organizaciones no gubernamentales. De hecho, el pueblo ha decidido dejar de lado la violencia para ejercer su derecho a la libre determinación.

63. En las resoluciones de las Naciones Unidas se reconoce al Frente POLISARIO como el representante

legítimo del pueblo saharaui; se trata, pues, de una ocupación. Además, es importante aclarar que Argelia no es parte en el conflicto, sino un país observador y en tal calidad asistirá a la próxima mesa redonda que se celebrará en Ginebra.

64. La delegación marroquí menciona a menudo la solución aceptable para las partes a la que se hace referencia en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, pero olvida que precisamente esa solución permitiría la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental.

65. Argelia defiende el principio del derecho a la libre determinación de los 17 Territorios No Autónomos, pero se centra en el Sáhara Occidental porque es en Argelia donde se ha refugiado su población: 173.600 personas, según las estimaciones más recientes de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.